VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016 • Cardenal, 1. Monforte • redac.monforte@lavoz.es • www.lavozdegalicia.es/lemos/ • Teléfono: 982 416 014 • ISSN 1888-5101

La Voz de Lemos

Juicio
El alcalde de Quiroga perdona a los procesados por insultarle a través de cuentas de Facebook
Pag. 5

Sanidad
Comisiones Obreras dice que en Monforte faltan vacunas de la gripe y el Sergas lo niega
Pag. 3

Las principales bodegas de Doade se quedan sin ayudas por pedrisco

El viñedo asegurado no tendrá subvenciones para trabajos de mantenimiento

LUIS DÍAZ
MONFORTE / LA VOZ

La orden de Medio Rural que regula las ayudas a los viticultores de Doade que este año sufrieron pérdidas por el granizo no escondía su incompatibilidad con otro tipo de compensaciones. Pero se optó por la ambigüedad en el período de tramitación de las subvenciones destinadas a esta ribera de la subzona de Amandi. De hecho, a los afectados que tenían contratados seguros agrarios se les dijo que podían presentar las solicitudes. No serán atendidas finalmente. Cerca de un tercio de la superficie afectada, perteneciente a las principales bodegas de esa zona, se quedará fuera del reparto de las indemnizaciones por el pedrisco que arrasó los viñedos semanas antes de la vendimia.

En el capítulo de beneficiarios, la orden que publicó la consellería el pasado 23 de septiembre no recoge contradicción alguna entre la concesión de las ayudas y las compensaciones por seguros agrarios. Pero sí aparece recogida en el artículo 13, que advierte que «as axudas previstas serán incompatibles con calquera outra, incluídas as indemnizacións derivadas dos danos». Fuentes de Medio Rural confirmaron ayer que no habrá subvenciones para las viñas que hayan recibido al mismo tiempo una compensación del seguro agrario.

Cuando se dio a conocer la línea de ayudas, Xóvenes Agricultores se apresuró a aplaudir la celeridad de la consellería en su respuesta. Pero también puntualizó de inmediato a través de su web que no existe ninguna contradicción entre el cobro de las subvenciones de la Xunta. «O departamento técnico de Asaja valora que estas axudas son compatibles cos seguros subscritos. Convén lembrar que as indemnizacións aos asegurados son sempre á produción perdida», señala en su página en Internet. La orden de la consellería no subvenciona la uva perdida, sino que cubre «operacións de conservación e mantemento do viñedo nas cales se inclúen a poda e a xestión dos restos de poda, os tratamentos fitosanitarios e o mantemento do solo».

El colorido otoñal no es tan vivo este año en las viñas de la zona afectada por el pedrisco. CARLOS RUEDA

CIFRAS

500.000 €

Presupuesto de las ayudas
La cantidad que se invertirá finalmente será del orden de los 100.000 euros

Posible irregularidad

De los 106 posibles destinatarios de las ayudas, son veinte aproximadamente los que disponen de seguros agrarios. Entre ellos están bodegas como Algueira, Guímaro o Proencia, dentro de la denominación de origen, o Terra Brava, que embotella fuera de Ribeira Sacra por tener su sede en O Incio. Los elaboradores que en principio quedan excluidos del reparto sugieren que se podría estar incurriendo en una irregularidad, ya que la orden de la Xunta deja claro que no se subvenciona la uva perdida esta vendimia, sino el trabajo extra que habra que realizar en las viñas como consecuencia de los daños del granizo.

Estos bodegueros consideran, por otro lado, que la orden es claramente «discriminatoria» con quienes trabajan el viñedo de forma profesional y se ven en la necesidad de suscribir seguros. Las compensaciones que perciben por ese concepto cubren en parte las pérdidas de producción, pero no los tratamientos y otro tipo de trabajos que deben llevar a cabo y que serían innecesarios de no haberse producido los graves daños en las cepas.

Las pólizas prevén compensaciones por debajo del valor de mercado de la uva

La orden de Medio Rural contempla la incompatibilidad de las ayudas con la percepción de indemnizaciones de seguros agrarios. Pero al mismo tiempo deja claro que el objetivo de las subvenciones no es meramente compensatorio por los daños. «Os danos polo pedrazo poden provocar perdas económicas aos viticultores que os leven a abandonar total ou parcialmente os viñedos, deixando de realizar uns labores fundamentais de mantemento que inflúen directamente na conservación do hábitat e na prevención da erosión do solo», dice la consellería.

Las viñas que están aseguradas recibieron indemnizaciones de un euro por kilo de uva, por debajo del precio de mercado que alcanzan en esa zona. Si se toma como referencia la rentabilidad del vino, la distancia entre las compensaciones y las pérdidas económicas es mucho mayor. El recorte de la producción se mantendrá además en la próxima vendimia, debido a las podas drásticas que habrá que llevar a cabo en las vides.

La consellería tiene previsto iniciar el pago de las ayudas del pedrisco en la segunda semana de diciembre. En las solicitudes de viñedos sin seguro, los viticultores comenzaron a recibir notificaciones para que acrediten que están al corriente de las obligaciones tributarias. Es el paso previo al ingreso de las subvenciones, que se conceden con cargo a fondos europeos. La partida inicial era de 600.000 euros, de los que 100.000 se destinan al arreglo de pistas. Finalmente, las compensaciones por el pedrisco tendrán un montante similar a esa última cantidad.

Servicios Funerarios Bousende
• Traslados nacionales e internacionales
• Disponemos de compañía de seguros de decesos
SERVICIO 24 HORAS: 659 987 420 - 982 427 148
Monforte, frente al hospital (C/Corredoira,85 - oficina) • A Pobra do Brollón (Avda. de Galicia, 2) • O Incio (C/Rodeiro, 5)